

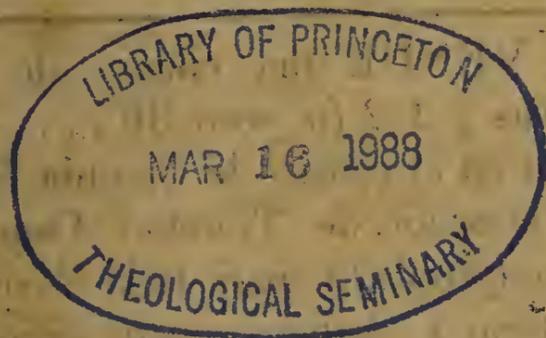




# Mensajero

# Valdense

Periódico quincenal de estudios y eco de las  
colonias valdenses del Río de la Plata



## SUMARIO:

Meditación.— Un llamamiento.— Los Ancianos en la iglesia primitiva.— Sección de las Uniones Cristianas.— Informe del Liceo de Colonia Valdense.— Colecta a favor de las Escuelas de los Valles.— Cartilla de Protección a la Infancia.— Amistad.— Ecos del Uruguay.— Ecos de la Argentina.

ADMINISTRADOR: EMILIO ROLAND

COLONIA VALDENSE:— URUGUAY

Suscripción anual adelantada \$ 2.50 oro uruguayo

o \$ 6.00 m/n argentina

## AGENTES de "MENSAJERO VALDENSE"

### URUGUAY

Colonia Valdense y La Paz—Alberto Jourdan y Samuel Milan.  
 Artilleros—Julio Long.  
 Barker—Emilio Rivoir.  
 Cañada de Nieto—Abel Félix.  
 Colonia Elizalde—Juan Enrique Long.  
 Cosmopolita—Enrique Baux.  
 Estanzuela—Humberto Perrachon.  
 Ombúes de Lavallo—Enrique Pa cal.  
 Miguelete—Jerah Jourdan.  
 Montevideo—Emilio Armand Ugón — Miguel Barreiro 3272 (Pocitos).  
 Quintón—Emilio Gonnet.  
 Riachuelo—David Barolin.  
 San Pedro—José Negrin.  
 Tarariras—Pablo Salomón.  
 Colonia Suiza—Alfredo Robert.

### ARGENTINA

Buenos Aires—Benson A. Prichard.  
 Alejandra—Pedro Tourn.  
 Colonia Belgrano y Rigby—Juan Constantin.  
 El Triángulo—Augusto Gonnet.  
 Las Garzas y Ocampo—  
 Jacinto Arauz—Daniel Bonjour Dalmás.  
 Monte Nieves—José Ferrando.  
 Rosario Tala—Teófilo Rostán.  
 San Gustavo—Juan Barolin Cayrus.  
 Villa Alba—Benjamín Long.  
 Villa Iris—Augusto Negrin.  
 Venado Tuerto—Juan F. Gardiol.  
 Colonias San Carlos Sud, Centro y Norte—  
 Pedro Gardiol.

### ITALIA

Agente y corresponsal: Sr. Julio Tron, pastor, Pomaretto (Valles Valdenses) Prov. TORINO.

## SUSCRIPCIONES PAGAS

### URUGUAY

David Arduin, F. Doval, Dl. Baridon, Est. Berech, E. Pons, P. Negrin Guigou, José Bertinat, J. Dnl. Geymonat, J. Ricca, P. Negrin Arduin, J. Dnl. Bonjour, Est. Pilon, Cosmop.; M. Acosta y G. Klett, R. A.; Pablo Barolin, David Constantin, J. Dal. Negrin, Pedro Perrachon, P. Bertalot, Juan Avondet, Pablo N. Berton, David Bertalot, Charbonnier y Negrin, E. Charbonnier Berton, Est.; Est. Guigou, Ant. Guigou, José G. y Ricca, E. Grant, Alb. Negrin, Fpe. Grant, J. Barolin, Angel Deganello, Bertin Hnos., Adolfo Gardiol, E. Allio, Emilio Guigou, Sgo. Florin, Alejandro Florin (hijo), Dnl. Negrin, Ana F. de Rivoir, Ml. Díaz, Juan Pontet; Dr. Berton, Diego Nimmo, José Hermida (21, 22 y 23), Alberto Bertinat, Pablo Bertinat, Enrique Rivoir, Riachuelo y Colonia; Federico Armand Ugón, David Gonnet Peyrot, Pablo Avondet, Felipe Favat, J. Sgo. Tourn, Daniel Baridon, Felipe Gardiol y Pablo M. Gonnet, Artilleros; Adolfo Com-

ba, Esteban Lautaret, David Baridon, Juan Andreon, Rodolfo Wirth, Luis Jourdan y Esteban Negrin (hijo) C. V.; Miguelete, todas las suscripciones de esa localidad. Emmanuel Galland, Mont.

SE VENDE una chacra de 26 hectáreas y 1/2 (o sean 36 . . . . .), ubicada en el centro de Colonia Valdense, sucesión de Timoteo Gonnet, terreno apropiado para toda clase de sementeras y plantaciones de árboles, agua dulce y permanente, varias hectáreas de monte, frutales, álamos, sauces, etc. Tratar personalmente con Emilio Gonnet, o por carta con el dueño señor Augusto Gonnet, Jacinto Arauz (F. C. P.) Pampa Central, República Argentina.

1.º y 15 Marzo-1.º Abril.

## CONDICIONES DE SUSCRICION

Por un año: \$ 2.50 o|u, \$ 6.00 m|n. (1)

Id. un semestre: \$ 1.25 o|u. \$ 3.00 m|n.

Id. un trimestre: 0.65 o|u, \$ 1.60 m|n.

Nota: Pastores, ministros evangélicos: la mitad de estos precios.

Los suscriptores anuales que abonen su cuota antes del 1.º de marzo del año 1924, gozarán del siguiente descuento:

Uruguay, \$ 2.25 en lugar de \$ 2.50.

Argentina, \$ 5.50 en lugar de \$ 6 m|n.

# Mensajero Valdense

Director: LEVY TRON, J. Arauz (F. C. P.) R. Argentina

Redactor: ERNESTO TRON—Colonia Valdense (Uruguay)

## PERMANENTE

### A nuestros lectores y corresponsales

Al señor Ernesto Tron, Redactor (Colonia Valdense, Uruguay) enviense los artículos editoriales y las noticias del Uruguay, de modo que lleguen a Colonia Valdense antes del 10 y del 25 de cada mes.

Al señor Levy Tron, Director, envíense las noticias de la Argentina. Jacinto Arauz (F. C. P.) Pampa Central.

### Condiciones de suscripción:

Un año. . . \$ 2.50 o/u. \$ 6.00 m/n. <sup>(1)</sup>  
 » semestre. » 1.25 » » 3.00 »  
 » trimestre. » 0.65 » » 1.60 »

<sup>(1)</sup> A los que abonan su anualidad antes del 1.º de marzo se les cobrará solamente

\$ 2.25 o/u. \$ 5.50 m/n.

**N. B.** — El importe de la suscripción debe remitirse al Agente más próximo, directamente, o por el correo, de una de las siguientes maneras: en dinero (valor declarado), por giro postal o bancario. Véase la nómina de los Agentes en la parte interior de la tapa.

## MEDITACIÓN

«... confirma las otras cosas que están para morir...» (Apoc. 3:2). <sup>1)</sup>

Entre los auxilios espirituales que juzgo más oportunos para fortalecernos en la lucha contra el pe-

<sup>(1)</sup> Párrafos del sermón predicado en ocasión de la apertura de la Conferencia del Distrito, en Cosmopolita, el Domingo 9 de marzo.

cado, pongo, en primer término, *el culto de familia*. Tenemos ahí una costumbre que ha sido el secreto del heroísmo de nuestros antepasados, y es preciso que volvamos a restituirle el lugar de honor que le corresponde si no queremos privarnos de un poderoso medio de gracia y de bendición. El culto diario es el elixir poderoso que sólo puede tonificar nuestras vidas habilitándonos para el cumplimiento fiel de los deberes, humildes o grandes, de nuestra existencia terrestre. Fomentemos, pues, ese culto en el seno de nuestra familia y sepamos hacer algún sacrificio para conseguir los medios necesarios para ello. El cultivo de nuestro espíritu no debe ser descuidado, porque el espíritu es el depósito más sagrado que hayamos recibido de Dios y constituye la esencia de nuestro ser, lo que nos caracteriza como hombres y nos asemeja a Dios.

Recuerdo aquí lo que hicieron nuestros padres en el año 1532. En el Sínodo de Chanforan, en el Val de Angrogna, decidieron sufragar los gastos de impresión de la primera Biblia en francés, la Biblia de Olivetan, y en pocos meses recogieron la suma de 1,500 escudos de oro. Fué aquel un esfuerzo extraordinario, dada la situación precaria en que vivían, pero lo hicieron en la certidumbre de fomentar así el cultivo de las virtudes que los habían

sostenido hasta entonces a través de las más sangrientas persecuciones.

Ahora, gracias a Dios, podemos procurarnos la Biblia a precios ínfimos, pero, a pesar de ello, cabe preguntarnos si ella ocupa ahora, en nuestros hogares, el lugar de honor que ocupaba en aquel entonces. Ciertamente que no, y no me parece exagerar afirmando que el culto de familia y la lectura diaria de la Biblia son por demás descuidados en el día de hoy y que debemos confirmar, vigorizar esa piadosa costumbre si no queremos perder lo mejor que tenemos.

Otro medio que estimo apto para el mismo fin es *la costumbre de la lectura de libros sanos*. Si reflexionáramos un instante en todo el mal causado por la lectura de libros inmorales, no tardaríamos en invertir fuertes sumas para fomentar la fundación de bibliotecas parroquiales con el objeto de contrarrestar la invasión de la literatura inmoral. La lectura de libros sanos y edificantes nos educa e inmuniza contra las intoxicaciones del pecado. Una vez acostumbrados a leer libros sanos, ya no nos gustarán más los que han sido escritos por autores sin escrúpulos y al parecer con el fin de corromper la conciencia humana. Y no solamente no los leeremos más, sino que los echaremos al fuego para que no contaminen otras almas.

Un libro bueno es un amigo, un consejero, y ¡quién sabe cuántas veces su compañía nos preserva de caer en la tentación!

Acostumbrémonos, pues, a leer, y en la lectura de libros morales y religiosos hallaremos un arma para vencer al Diablo, quien anda conti-

nuamente alrededor nuestro buscando a quien se descuida, para poderlo devorar.

LEVY TRON.

## UN LLAMAMIENTO

**A la Conferencia de las Iglesias Valdenses del Río de la Plata reunida en Cosmopolita. A las Uniones Cristianas de Jóvenes de Colonia Valdense y Cosmopolita.**

Estimados hermanos y amigos:

En testimonio de gratitud y de aprecio por los días de descanso e inspiración vividos en Colonia Valdense, nos tomamos la libertad de sugerir algunas observaciones a la Conferencia y a las Uniones Cristianas de Jóvenes.

Habiendo realizado recientemente un viaje por Rosario y Puerto Sauce, hemos notado que se hace sentir en forma apremiante la necesidad de una acción evangelizadora resuelta, rápida y eficaz. Por tratarse de dos de las localidades más pobladas del departamento, la tardanza en efectuar esta acción adquiere caracteres cada vez más graves.

En Rosario, a las puertas mismas de Colonia Valdense, ciudad que pasa de diez mil habitantes y donde, según se nos ha informado, se celebraban en otros tiempos cultos concurridos y saludables, la difusión del Evangelio se impone como un deber imperioso.

En Puerto Sauce existen condiciones parecidas en cuanto a la evangelización, y además la situa-

ción de centenares de obreros ocupados en las fábricas, exige con urgencia una intensa labor de servicio social. Se ha comenzado una encuesta sobre las condiciones del trabajo, y los datos ya reunidos revelan el desconocimiento de las leyes nacionales acerca del empleo de niños y del salario vital que debe darse tanto á éstos como a las mujeres y a los hombres.

Los valdenses, herederos de los principios de justicia y de amor que emanan del Evangelio, tienen una doble responsabilidad frente a este campo de acción que se ofrece en su vecindad inmediata: la de hacer brillar la luz de la verdad a los ojos de los que la desconocen y la de poner la levadura en la pasta de las condiciones sociales, para transformarlas y hacerlas reflejo de los ideales proclamados y vividos por el Maestro.

No necesitamos insistir respecto de la impostergradable difusión del espíritu misionero y de cooperación que siempre ha caracterizado a los verdaderos discípulos de Cristo. Las instituciones como los individuos que realmente progresan, son aquellos que pierden su vida en la lucha desinteresada y redentora, para encontrarla enriquecida y renovada. La hora ha llegado en que los valdenses de América, saliendo resueltamente de sus círculos tradicionales, trabajen más directamente en la propagación de su influencia y de sus privilegios en medios más necesitados. Nos asiste la esperanza de que estas humildes indicaciones serán recibidas con vuestra buena voluntad y sencillez proverbiales,

y darán ocasión a una acción práctica inmediata.

Expresándoles nuestro agradecimiento por el placer que hemos experimentado en nuestro contacto con las congregaciones y uniones, os deseamos un año de labor abundantemente bendecido y útil, y os saludamos cordial y fraternalmente.

(Firmados:)

*Pascual Venturino. —  
Emmanuel Galland.*

## LOS ANCIANOS EN LA IGLESIA PRIMITIVA

El pequeño estudio que hacemos sobre los Ancianos, en la Iglesia primitiva, está fundado sobre el Nuevo Testamento. Todos los lectores pueden, pues, cerciorarse personalmente de los datos que alegamos.

### I

Es bueno recordar, al empezar este estudio, que los Ancianos ya existían en las comunidades judías antes de la existencia de la Iglesia cristiana. Marcos 7|3 habla de la "tradición de los Ancianos". Parecen ser designados aquí, de una manera general, los "leaders" religiosos del pasado. Los Ancianos corresponden, en este caso, a lo que queremos significar con la palabra "antepasados" o "antiguos". Igual significado tiene la expresión en Hebreos 11|3: "por la fe de los antiguos (ancianos) alcanzaron testimonio."

Pero, en los Evangelios y en los Hechos de los Apóstoles, se habla a menudo de ancianos como de hombres que están revestidos de un cargo de carácter oficial. Los Ancianos son nombrados junto con los Escribas y los Príncipes de los sacerdotes; ellos tienen consejo juntos y toman deliberaciones de trascendencia pública como cuando deliberan para matar a Jesús. En la Sinagoga y entre el pueblo ocupan un puesto de verdadera consideración, que todos les reconocen.

En la Iglesia Cristiana hallamos los Ancianos, también. Desde los primeros tiempos de la Iglesia son nombrados los Ancianos y los vemos ocupar pronto un lugar prominente en la Congregación.

*¿En qué consistía el cargo de Anciano? ¿Cómo se instituyó?*

Hallamos tres palabras en el Nuevo Testamento, aplicadas todas a los Ancianos indistintamente: Anciano, Obispo, Pastor. Estudiémoslas por separado.

1. ANCIANO.—La palabra griega correspondiente indica un hombre de edad, en relación con otros que son más jóvenes. Aparecen por primera vez nombrados los Ancianos en Hechos 11|30. Se dice, en ese verso, que Bernabé y Pablo llevan a los Ancianos las colectas de los cristianos de la Siria para los pobres de Jerusalem. La Iglesia había sufrido una primera persecución, y eso contribuyó a distinguir la cada vez más. Por otro lado, como la Iglesia se había formado con elementos judíos y entre los judíos, es natural que los “leaders” de ella fuesen llamados Ancianos.

En el capítulo 15 de los Hechos se emplean, repetidas veces, las palabras: “los Apóstoles y los Ancianos”. En 15|23 se dice: “los Apóstoles y los hermanos Ancianos”. Este verso es de mucha importancia para la explicación del problema que nos interesa. Los Ancianos eran hombres que se distinguían por su edad y su ancianidad al servicio del Maestro. El prestigio que tienen por el cargo oficial que ocupan, es reforzado por el prestigio natural que les viene de la edad. En otras palabras, es el hecho de que ellos eran hombres de edad y que habían trabajado ya muchos años al servicio del Maestro, que les confería una autoridad especial que todos les reconocían espontáneamente, y tomó, con el tiempo, un carácter oficial. En efecto, paulatinamente se sintió la necesidad de instituir un verdadero cuerpo de Ancianos para la dirección de la Iglesia. La institución de los Ancianos aparece, pues, como una copia consciente o inconsciente de la institución judía homónima.

2. OBISPO.—Las palabras Ancianos y Obispos se aplicaban a la misma persona en la Iglesia primitiva. En Hechos 20|17, en efecto, los Ancianos de la Iglesia de Efeso son exhortados a mirar por ellos mismos y por todo el rebaño en que el Espíritu Santo los ha constituido “Obispos” para apacentar la Iglesia de Cristo. En Tito 1|5-7, San Pablo exhorta a Tito: “que pusieres Ancianos por las villas, así como yo te mandé: el que fuere sin crimen, marido de una mujer, que tenga hijos fieles, que no estén acusados de disolu-

ción, o contumaces. porque es menester que el Obispo sea sin crimen, como dispensador de Dios, no soberbio, etc." Véase, además, Filipenses 1|1, 1.<sup>a</sup> Timoteo 3|2.

La palabra Obispo (velo por, vigilo sobre) indica claramente cuál era la tarea de los Ancianos. A ellos les tocaba velar por la Congregación, ejercer el oficio de superintendentes, de directores, de administradores. En Timoteo 5|17 se habla de los Ancianos que gobiernan bien. Este término explica perfectamente lo que hacía el Anciano en la Iglesia primitiva.

3. PASTOR.—El pastor es un hombre que apacienta su rebaño, que lo guía al pastoreo, que cuida de su alimento. En sentido figurado se aplica a hombres que apacientan espiritualmente a los demás. Es sinónimo de doctor. La delicada e importantísima tarea de pastorear los miembros de la Iglesia había sido encomendada también a los Ancianos, como lo prueba, con evidencia, la última parte del verso 28 del capítulo 20 del libro de los Hechos, donde San Pablo exhorta a los Ancianos a "apacentar el rebaño que le ha sido confiado." Véase también Pedro 5|1-5.

De todo eso se desprende que los Ancianos desempeñaban un papel muy importante y ejercían una actividad muy variada, según sus aptitudes particulares. Ellos estaban llamados a tener cuidado de toda la Congregación, para que no le faltara nada y que no sufriera nada.

## II

Otros puntos interesantes, relacionados siempre con la cuestión

que nos ocupa en este artículo, son cómo se elegían los Ancianos, qué procedimientos se adoptaban para su elección y cuáles eran los requisitos para los candidatos a ocupar ese cargo.

San Pablo, de regreso de su primer viaje misionero, establece Ancianos en cada Iglesia. La expresión, usada en Hechos 14|23, proyecta mucha luz sobre el problema que nos interesa. Los Ancianos eran señalados o designados extendiendo o levantando la mano. Como se ve, era una designación de carácter popular y profundamente democrática, correspondiente, más o menos, a lo que llamamos voto por aclamación. La forma en que efectuamos nuestros nombramientos en la actualidad, por voto secreto, tiene también su carácter democrático, puesto que el nombrado es designado por sufragio popular. Los Apóstoles no nombraban ellos mismos los Ancianos, sino que dirigían, según toda probabilidad, las asambleas de los votantes, para que todo se hiciera con orden y compostura. Es evidente que los Apóstoles aprovechaban la ocasión para hacer indicaciones a los miembros de la asamblea acerca de los candidatos que se podían nombrar, siendo ellos las personas más indicadas para hacerlo. Todo esto está de perfecto acuerdo con nuestra organización actual.

¿Cuáles eran los requisitos para ser Ancianos?

Dejemos la contestación al Apóstol Pablo. Según Timoteo 3|1-7, los Ancianos deben ser:

1.º "*Irreprensibles*", es decir, hombres que no pueden ser sorprendidos en nada, porque no hay

nada que reprender en ellos. 2.º *“Maridos de una sola mujer”*. No se les exige de una manera terminante que sean casados, puesto que el énfasis está sobre la palabra *“sola”*. No se trata tampoco, como muchos han creído, que al Anciano se le prohiba contraer segundas nupcias. El mismo Apóstol no las condenaba, sino que las aprobaba en determinadas condiciones. Se quería, con esta medida, combatir la licencia y los desórdenes en los matrimonios en una época en que muchas licencias eran permitidas. También hay que tener presentes los numerosos casos de conversiones de hombres que, en el momento de la conversión, vivían una vida irregular. Para evitar todo abuso y todo inconveniente, el Apóstol recuerda el deber terminante de los Ancianos sobre el particular. 3.º *“Solicitos”*. Esta palabra no traduce bien la palabra original griega, que corresponde más bien a esta otra: sobrios. Los Ancianos son, pues, llamados a no exagerar en nada, ni en comida ni en bebida. 4.º *“Templados”*, es decir, calmos, equilibrados, moderados en sus palabras y en sus juicios. 5.º *“Compuestos”*, dignos en todos sus modales y tratos. 6.º *“Hospedadores”*, amigos de los forasteros. En los tiempos de persecuciones se sentía la necesidad de recibir a los pobres cristianos perseguidos que buscaban refugio lejos de sus perseguidores. Es natural pensar que los cristianos que se trasladaban de un lugar a otro, se dirigieran a los Ancianos a quienes eran recomendados. 7.º *“Aptos para enseñar”*. Esto implica que los Ancianos debían conocer las verdades

bíblicas y tener una cierta aptitud para la enseñanza, sin que se les exigiera necesariamente ser predicadores o doctores. 8.º *“No amador de vino”*. 9.º *“No heridor”*, es decir, que no tenga modales violentos y costumbres groseras. 10.º *“Moderado”*, benigno, que no insiste demasiado sobre su opinión, que no hace valer sus derechos a todo trance. 11.º *“No litigioso”* sino hombre de paz. 12.º *“Ajeno de avaricia”*, no interesado en sus trabajos ni esclavo del dinero. 13.º *“Que gobierne bien su casa”*. Sobre este requisito el Apóstol insiste de una manera particular. Toda familia de Anciano, deberá ser una familia modelo en todas sus manifestaciones. 14.º *“No un neófito”*, es decir, no una planta nueva, un nuevo convertido, sino un cristiano de mucha experiencia. 15.º *“Que tenga buen testimonio de los extraños”*.

### III

Hay todavía un verso que merece nuestra atención: *“Los Ancianos que gobiernan bien sean tenidos dignos de doblada honra, mayormente los que trabajan en predicar y en enseñar”*. (1. Tim. 5|7). Por este verso vemos que los Ancianos no tenían todas las mismas aptitudes, sino que cada uno se distinguía por sus dones naturales. Unos gobernaban bien; otros se ocupaban de la predicación y de la enseñanza. Estos últimos gozaban de consideración particular. El Anciano que poseía el don de la palabra, era poseedor de un don muy precioso, porque, por su interme-

dio, las verdades evangélicas eran anunciadas a todos. Los Ancianos dedicados a la enseñanza y a la predicación, ocupaban un puesto prominente en la Congregación, y fueron éstos los que paulatinamente llegaron a formar los adalides del Evangelio y los Ministros de la Palabra.

*E. T.*

SECCION DE LAS UNIONES CRISTIANAS

**Estatutos de la Agrupación de las Uniones Cristianas Valdenses del Uruguay.**

CAPÍTULO I

*Nombre, objeto y medios de acción*

Artículo 1.º Se constituye una Agrupación de las Uniones Cristianas Valdenses del Uruguay.

Art. 2.º El objeto de la institución es congregar a las Uniones Cristianas que la componen en una Agrupación, para trabajar de una manera más eficaz en el progreso del Evangelio en general y de la Iglesia en particular.

Art. 3.º El fin de cada Unión Cristiana es propender al bien común y al mejoramiento de las condiciones espirituales, morales, intelectuales, físicas y sociales de la juventud en general.

Art. 4.º Los medios de acción de cada Unión son la oración, el estudio de la Biblia, de la música y del canto, lecturas, conferencias, pa-

seos, veladas, fundación y mantenimiento de bibliotecas y cualquier otro que contribuya al bien general y al desarrollo del valor integral de las personas.

CAPÍTULO II

*De los socios*

Artículo 5.º Las distintas Uniones Cristianas consideran como miembro con voz deliberativa en la Asamblea General a todos los socios activos de las Uniones que forman parte de la Agrupación.

Art. 6.º Puede ser socio activo todo joven no menor de diez y ocho años, que sea miembro de una Iglesia Evangélica o que declare por escrito:

1.º Su fe en Jesucristo como su divino y único Salvador, fuente adecuada de fuerza moral para el individuo y la sociedad.

2.º Su deseo de ser discípulo de El en doctrina y en vida; y

3.º Su propósito de unirse a otros cristianos, prescindiendo de sus filiaciones eclesiásticas, con el fin de extender la influencia de Cristo entre los jóvenes, especialmente mediante el estudio serio de la vida, enseñanzas y obras de El, según lo revelan la historia y las Sagradas Escrituras e impulsarles a su servicio.

CAPÍTULO III

*De la Asamblea General*

Artículo 7.º Las Uniones Cristianas que componen la Agrupación se reunirán todos los años en Asamblea General Ordinaria, para

estudiar todos los asuntos relacionados con la misión de las Uniones Cristianas.

Art. 8.º Se convocará a Asamblea General Extraordinaria siempre que lo pidan por escrito los dos tercios de las Uniones afiliadas y cada vez que lo estime necesario la Comisión Directiva. En ambos casos se indicarán los motivos de la convocatoria.

Art. 9.º Son miembros de la Asamblea, con voz y voto, los delegados oficiales de cada Unión.

Art. 10. Todos los socios activos de las Uniones afiliadas a la Agrupación son miembros deliberantes de la Asamblea General.

Art. 11. El lugar de la próxima Asamblea General Ordinaria se fijará anualmente por la misma Asamblea, y para las Asambleas Extraordinarias lo señalará la Comisión Directiva.

Art. 12. La admisión o exclusión de Uniones Cristianas en la Agrupación se resolverá en Asamblea General.

#### CAPÍTULO IV

##### *De la Comisión Directiva*

Artículo 13. La Asamblea General designará anualmente una Comisión Directiva, con el objeto de trabajar en pro de la Agrupación en general y de las Uniones en particular y ejecutar las resoluciones de la Asamblea.

Art. 14. La Comisión Directiva se compondrá de un Presidente, un Vicepresidente-Tesorero y de un Secretario, y cada vez que la Asamblea lo juzgue necesario au-

mentará su número. En ambos casos, los miembros de la Comisión Directiva serán elegidos entre los socios activos de las Uniones afiliadas a la Agrupación.

Art. 15. La Comisión Directiva organizará los trabajos de la Asamblea, fijará la fecha de su convocatoria y tendrá la facultad de invitar a las personas cuya presencia juzgue ventajosa para la Asamblea.

Art. 16. Las distintas Uniones enviarán anticipadamente un informe general a la Asamblea sobre la marcha de las Uniones y sobre su actuación.

Art. 17. Los miembros de la Comisión Directiva tendrán voz y voto en la Asamblea General.

#### CAPÍTULO V

##### *De las finanzas*

Artículo 18. Las Uniones Cristianas que componen la Agrupación abonarán a la Comisión Directiva una cuota anual, para cubrir sus gastos, fijada por la Asamblea General.

Art. 19. La Comisión Directiva presentará a la Asamblea un balance de las entradas y salidas habidas durante el año.

#### CAPÍTULO VI

##### *De la reforma de los Estatutos*

Artículo 20. Las modificaciones de los presentes Estatutos, para que sean válidas, deberán ser aprobadas por los dos tercios de votos de los miembros de la Asamblea General.

## CAPÍTULO VII

*De la disolución de la Agrupación*

Artículo 21. En caso de disolución de la Agrupación, los bienes de la misma pasarán a poder de la Comisión de Distrito de la Región Rioplatense.

—

INFORME DEL LICEO DE COLONIA VALDENSE. — (Año 1923).

—

La labor realizada en el período escolar de 1923 se efectuó en circunstancias favorables, pues los alumnos asistieron con mucha regularidad, a pesar de la lluvia, que no fué causa para que se suspendieran las clases sino en contados días, y de la distancia considerable que deben recorrer diariamente varios alumnos. El año escolar tuvo una duración mayor que en años anteriores, porque se iniciaron las clases en los primeros días de marzo y se siguieron hasta la segunda quincena de noviembre. El resultado final, halagüeño para los alumnos reglamentados, permite afirmar que hay verdadero interés para aquéllos en no dejar de asistir a las clases para el repaso, sino en efectuarlo bajo el contralor de los profesores.

*Alumnos.*—Se inscribieron 45 alumnos. No se presentaron al iniciarse las clases, 5. Se retiraron durante el año, 4. Inscriptos al terminar el año, 36.

La conducta y disciplina obser-

vada por todos los alumnos fué buena. La dedicación y contracción al estudio de algunos alumnos, muy buenas. Pueden mencionarse con toda justicia los nombres de Alfredo Stambuk en primer año, Otilia Berton en segundo y Elena Bonjour y Juan Carlos Wirth en tercero.

*Exámenes.*—En los días 14 y 15 de diciembre ppdo. se realizaron los exámenes. Presidía la Comisión Examinadora el Decano de Enseñanza Secundaria y Preparatoria doctor Agustín A. Musso, que ha tenido este año —como en otros anteriores— palabras de aliento para el profesorado de este Liceo, que trabaja en condiciones tan desventajosas, si se le compara con el cuerpo docente de los Liceos Departamentales.

El resultado obtenido puede calificarse de excelente, pues de los alumnos reglamentados uno solo no fué aprobado. Este feliz éxito se debe, en gran parte, a la facultad concedida últimamente a los profesores de eliminar a los alumnos no preparados de las listas de inscriptos al examen. Esta disposición al mismo tiempo que da más autoridad al profesor, obliga al alumno a estudiar durante todo el año para obtener una buena calificación anual, necesaria para permitirle presentarse al examen.

*Profesores.*—A principios de año la Comisión Directiva, queriendo que el señor Daniel Armand-Ugón, profesor que seguía prestando su concurso desinteresado, gozara, en realidad, de su bien merecida jubilación, designó al señor Florencio

Collazo encargado de los cursos de Matemáticas V y Cosmografía. Meses después, no pudiendo la Directora atender el mismo número de clases que en años anteriores en que no tenía a su cargo la dirección del Liceo, solicitó licencia por seis meses, y fué encargado del primer curso de Historia Americana y Nacional el señor Pablo Tourn.

La Comisión Directiva, por resolución tomada este año, decidió que sólo sería nombrado profesor la persona que presentara diploma de maestro de segundo grado, de bachiller (no de licencia liceal) u otro superior.

Son, pues, profesores del Liceo las señoritas Juana E. Armand-Ugón y Beatriz A. Pons, y encargados de cursos las señoritas Clara E. Armand-Ugón, Nelly Olga Solte y los señores Adolfo Peyronel, Pablo Tourn y Florencio Collazo.

Aconsejaría esta Dirección que la Comisión buscara un hombre que, por su preparación, pudiera ejercer sobre los alumnos varones aquella influencia que puede ser tan decisiva y contribuir en tan hermosa manera a la formación del carácter, fin a que debe propender toda institución educacional, y aun más la nuestra, que ha sido fundada con ese fin y que ha tenido por tantos años personas de abnegación que le han aportado un concurso precioso, nunca remunerado, de altos ideales.

*Finanzas.*—La situación financiera del Liceo es, como lo ha sido siempre, algo precaria. Se mantuvo este año la cuota anual de \$ 30

por cada alumno, por no ser posible en otras condiciones hacer frente a las erogaciones del año.

El Representante nacional señor J. Oscar Griot, ha presentado a la Comisión Directiva un proyecto de aumento de subvención que permitiría exonerar a los alumnos del pago de la cuota anual. La Comisión, complacida, agradeció al señor Griot su generosa actitud y le encomendó solicitar de las Cámaras la sanción del mencionado proyecto. Esta solución, que beneficiaría únicamente a los alumnos, equiparándolos a los estudiantes de los Liceos Departamentales, no ha sido aún obtenida, y por tal razón será necesario en el próximo año escolar cobrar a los alumnos la cuota de entrada. Esperamos que el proyecto antes mencionado halle acogida favorable en las esferas administrativas y que el próximo curso escolar sea completamente gratuito.

Fué necesario este año devolver al Consistorio de la Iglesia de Colonia Valdense la suma de \$ 500, que había solicitado la Comisión Directiva en préstamo al 6 o/o anual. Felizmente el señor Emilio Roland, en su doble carácter de Vicepresidente de aquella corporación y de miembro de la Comisión Directiva del Liceo, obtuvo que, con gesto amable, el Consistorio donara esa suma al Liceo, destinándola a la adquisición de aparatos para el Laboratorio de Física y Química. Como esa suma no basta, se pretende aumentarla, y con tal fin se ha dirigido a los ex alumnos del Liceo una circular solici-

tando su concurso pecuniario. La Comisión del Liceo necesitaría de \$ 2,000 a \$ 2,500 para completar el Laboratorio.

¿No habrá entre los valdenses de Sud América, que han conquistado en estas tierras pródigas, con su labor tesonera, una posición desahogada, quien quiera imitar a algunos de aquellos valdenses de allende el mar, que han contribuído con donaciones valiosas a dotar el viejo Liceo de Torre Pellice de recursos de que nosotros carecemos?

CUADRO FINANCIERO

*Entradas*

Subvención de \$ 254.08 (12 meses) . . . . .	\$ 3,048.96
Alquiler de la casa-habitación del Liceo . . . . .	252.—
Donación del Consistorio de Colonia Valdense . . . . .	500.—
Cuotas de 35 alumnos . . . . .	1,050.—
Venta de una carpeta . . . . .	5.—
	<hr/>
	\$ 4,855.96

*Salidas*

Sueldo de profesores . . . . .	\$ 3,738.61
Gasto de limpieza . . . . .	72.—
Idem Correo . . . . .	6.66
Idem menaje . . . . .	49.60
Idem Laboratorio . . . . .	39.80
Avisos . . . . .	2.40
Devolución al Consistorio de Colonia Valdense . . . . .	500.—
Interés de dos años de esa suma . . . . .	30.—
	<hr/>
	\$ 4,440.07

\$ 4,855.96  
4,440.07

Saldo para el año 1924 \$ 415.89

**Colecta a favor de las Escuelas de los Valles «Ecoles de Quartiers».**

(Continuación)

Constancia D. de Cairus.	\$ 1.—
Esteban Lautaret . . . . .	» 0.75
Emilio Roland . . . . .	» 1.—

**CARTILLA DE PROTECCIÓN A LA INFANCIA**

(Conclusión)

**LO QUE NO DEBE HACERSE CON LOS NIÑOS**

- Purgar al recién nacido.
- Apretarles los pechos cuando se les hinchan.
- Lavarles los ojos con orines, cuando les supuran.
- Dejar que se les llenen de costras la cabeza y la cara.
- Acostumbrarlos al chupete.
- Quitarles el pecho sin causa muy justificada.
- Darles otros alimentos sin necesidad.
- Quitarles el pecho a causa de la menstruación o de un nuevo embarazo.
- Darles el alimento a cualquier hora y sin orden alguno.
- Darlos a un ama para que los críe en su casa, lejos de la vigilancia de sus padres.

Dar un niño enfermo a un ama, sin que antes la vea el médico.

Dar a los niños chicos harinas o leches industriales sin indicación del médico.

Darles leche de vaca de mala calidad o sin hervir.

Darles leche pura antes del 6.º mes.

Darles una cantidad mayor de alimento que el que les corresponde.

Olvidar los cuidados de limpieza en la preparación de las mamaderas.

Darles restos de leche de la mamadera que han tomado anteriormente.

Agregar a la leche agua que no haya sido hervida.

Alimentarlos durante la noche.

Destetarlos en el verano o cuando les están saliendo los dientes.

Destetarlos bruscamente.

Darles alimentos o golosinas, fuera de las horas señaladas.

Darles vino o licores.

Dejarlos con las ropas mojadas por los orines o las materias.

Tenerlos insuficientemente abrigados en los tiempos fríos.

Vivir en casas oscuras y húmedas.

Poner braseros o estufas sin tiraje exterior en los dormitorios.

Dejar que los besen personas extrañas.

Vivir junto con tuberculosos o frecuentar su trato.

Dejar de vacunarlos.

Descuidar un resfriado que podría complicarse más tarde.

Atribuir a los dientes todos los trastornos que se observan en el período de la salida de ellos, siendo así que la mayor parte de las veces se deben a otras causas.

Hamacarlos para que se duerman,

Tirarles bruscamente de los brazos para levantarlos o hacerlos saltar

Dejar al alcance de sus manos o de su boca calderas con líquidos hirvientes, para evitar que se quemem.

Dejar que lleven a la boca los objetos que encuentren en el suelo y sobre todo, botones, bolitas, alfileres, etc., que pudieran tragar.

Darles remedios por cualquier motivo y sin orden del médico.

Abusar de los purgantes y lavajes.

Oír los consejos de personas ignorantes, aunque bien intencionadas, y ponerlos en práctica.

---

## AMISTAD

No hay mayor amistad que exponer la vida para salvar a un amigo en las circunstancias en que sea necesario: ofrecerse en sacrificio, esto se llama amistad verdadera.

El amor es un poder redentor que purifica y penetra en lo más íntimo de nuestro ser, sin que nos demos cuenta. Una mirada de una persona nos atrae hacia ella, y por su vida honesta y pura nos complacemos en gozar de su compañía; más tarde será un amigo en quien podremos depositar en su corazón nuestras penas o alegrías sin temor de ser traicionados.

¿Quién no desea tener un amigo? Creo que todos anhelamos el poder hacer partícipe de nuestros sufrimientos o goces a un confidente que sea un amigo íntimo.

El divino Maestro nos ofrece con toda humildad su pura e invariable amistad, que es digna de aceptar, y se complace en llamar a los hombres que quieren oír su voz con las bellas y alentadoras palabras: « Vosotros sois

mis amigos, si hacéis las cosas que yo os mando.» (S. Juan 15-14). Jesús exige solamente de nosotros una vida honesta y tranquila, amándonos los unos a los otros; quiere que vivamos alejados del mundo, apartados de los placeres y el orgullo de esta tierra, cosas éstas que perecen dejando el corazón triste y vacío, trayendo consigo a veces consecuencias que son fatales. Elevemos nuestra mirada a los cielos, y podremos distinguir la hermosa figura del Redentor del mundo, señalándonos, sonriente la senda por la cual tenemos que andar para llegar hacia El, a la patria del alma, extendiendo su mano amorosa a los que se sienten atribulados por las vicisitudes de la vida.

Jesús cuando pasó su vida en esta tierra también tuvo sus amistades. La Escritura nos dice en varios pasajes a qué personas amaba Jesús. Además de aquellos doce hombres que había elegido para ser los mensajeros de su palabra, hubo uno por quien su amor fué profundo; el discípulo amado, que estando ya el Maestro en la cruz, ve a su madre desolada, la recomienda a su amigo, el cual cuida de ella, cual hijo verdadero. ¡Qué honor para Juan ser el hombre elegido para cumplir el último mensaje del amigo de los amigos!

¡Oh jóvenes amigos! Escojamos en nuestra juventud, la edad hermosa, el camino que conduce al Edén celestial, y un día, en edad más avanzada podremos recordar nuestra vida pasada, sin avergonzarnos. No nos detengamos a contemplar los atractivos con que el mundo se empeña en hacernos caer en la tentación.

*Iris.*

### ECOS DEL URUGUAY

COLONIA VALDENSE.—El domingo 24 de febrero inauguróse el Congreso de las Uniones Cristianas de la Región Rioplatense con un culto de apertura presidido por el señor Ernesto Tron. Por la tarde, después de la inauguración del local Pro Juventud, se constituyó el Congreso, con los Delegados de las siguientes Uniones Cristianas: Colonia Valdense, Cosmopolita, Tarariras, Riachuelo, Colonia, San Pedro, Miguelete, Ombúes de Lavalle y Cañada de Nieto. La Mesa del Congreso fué formada por las siguientes personas: señores Emilio Roland, Presidente; Juan Santiago Pontet, Vicepresidente; Adolfo Peyronel, Umberto Perrachón y Carlos Negrin, Secretarios. Las sesiones empezaron el lunes de mañana y terminaron el martes de tarde. No damos detalles de lo hecho porque próximamente se publicarán las Actas del Congreso. En todas las sesiones reinó un ambiente excelente. El culto de clausura, a cargo del señor E. Galland, dejó en todos los concurrentes una honda impresión, y no dudamos que todos los congresales volvieron a sus respectivos campos de trabajo con gran entusiasmo y ardientes deseos de mayor consagración al bien.

—El domingo 2 de marzo fueron solemnemente instalados los ancianos señores Emilio Roland, Juan P. Gonnét y Juan P. Malan (hijo), y los diáconos señores Enrique Garrou, Juan Santiago Caffarel, Alejo Peyronel, Esteban Negrin (hijo), Esteban Ricca (hijo), Juan A. Gilles, Alberto Jourdan, David Davyt y David Bertinat Gilles.

El culto de ese domingo fué dirigido por el señor Levy Tron, pastor de Iris; dirigió asimismo el culto de La Paz.

—Ese mismo día se abrió el curso escolar de las escuelas dominicales de la localidad.

—El 8 de marzo se realizó el enlace de la señorita J. Margarita Baridon con

el joven Federico Wirth. Enviamos a los jóvenes esposos nuestros mejores votos para que el nuevo hogar fundado tenga siempre a Dios como su mejor guía y consejero.

—Nos visita el activo evangelista señor Arnoulet, que tiene a su cargo la parroquia de Belgrano. Lo acompaña el señor Giacomino. Dámosle una muy cordial bienvenida.

*Consistorio.*—El 6 de marzo celebró sesión el Consistorio. La nueva Mesa fué constituida así: señor Emilio Roland Vicepresidente-Tesorero y el señor Juan Pedro Gonnet, Secretario por unanimidad de votos. Tomáronse las siguientes resoluciones: Que se continúen las lecciones de catecismo como el año pasado, es decir, que en la tarde de los domingos se dará la lección para los alumnos de 1.º año y en los días martes y viernes para los alumnos de 2.º año. El curso se inaugurará con un culto el 11 de marzo, a las 16 horas. Convócase a sesión extraordinaria al Consistorio para el domingo 16. Se encargó al anciano señor Juan Pedro Gonnet, como Director de la Escuela Dominical de Bonjour. (Se aconseja a los Directores de las Escuelas Dominicales que al dirigirse al conjunto de los alumnos empleen el idioma castellano. Se dispone que se realice un examen de los candidatos para maestros de francés el día 17 del actual, a las 15 horas, nombrándose a los señores D. Armand Ugón, Ernesto Tron, Emilio Roland, Juan P. Malan (hijo) y Juan Pedro Gonnet como Comisión Examinadora. Las lecciones de francés se iniciarán el 15 del actual. En lo sucesivo y hasta nueva orden se comenzarán los cultos a las 10 y 1/2. Se acepta la renuncia del señor Juan Berton, como diácono. Se encarga a la Mesa para que designe las personas que han de recolectar fondos para la biblioteca parroquial.

—Transcribimos de "Eco Rosarino":

"De Colonia Valdense. — *Industria local.* — Hoy 14 de febrero se inaugura en nuestra colonia la fábrica deno-

minada "La Valdesia", establecimiento en el que se prepararán exquisitos productos derivados de las numerosas variedades de frutas que se cosechan en abundancia en nuestras ya numerosas y buenas quintas, tales como papas, dulces, jaleas, conservas, bombones, etc., etc.

Gracias al entusiasmo del activo vecino de la localidad señor Teófilo Davyt, ex maestro de escuela y Subinspector del Departamento, nuestra colonia cuenta hoy con una fábrica en la que se elaborará gran parte de la fruta que no tiene colocación en el mercado de la Capital, beneficiando así al productor, que se sentirá de esa manera altamente estimulado en su trabajo.

En publicaciones aparecidas no ha mucho en la prensa departamental, decíase que eran dos las fábricas a establecerse y se daban nombres equivocados al dar los de sus directores y propietarios. Queremos poner las cosas en su lugar y manifestar, con pleno conocimiento del asunto, que la única fábrica de ese género que se inaugurará hoy en Colonia Valdense, es la de que nos ocupamos, cuyo propietario es el citado señor Teófilo Davyt, quien es además su administrador, y de la que son directoras técnicas las señoritas Blanca E. Gonnet y Margarita Plaván, alumnas de la Escuela del Hogar que con tanto celo como competencia dirige desde hace varios años la señora Ana M. Armand Ugón de Tron, quien agrega con ello nuevos laureles a su trabajo tesonero.

El silbato de la máquina a vapor de "La Valdesia" anuncia hoy a Colonia Valdense un importante progreso, por el cual nos felicitamos, augurando feliz éxito a sus organizadores y protectores, pues seguramente redundará en beneficio de todos.

Es muy probable que el señor Davyt prepare una exposición de los distintos productos que elaborará, para presentar en el próximo Congreso de Fomento que se realizará en Rosario el 19 de

abril.—Colonia Valdense, febrero de 1924.—*Corresponsal.*'

—De "La Colonia":

"Buenos Aires, 26.—Por decreto de ayer, ha sido modificada la reglamentación de la ley 11,283, dejando sin efecto el impuesto de diez mil pesos sobre la lista de los pasajeros de los vapores que, saliendo de Buenos Aires entre las 5 y 9, regresen de Colonia antes de las dos horas de su llegada.

Lo mismo se establece para los vapores que prolonguen el viaje a Conchillas y Carmelo.

A raíz de esta resolución, la compañía argentina de navegación, ha resuelto establecer un servicio con el vapor "Labrador", a contar desde el viernes próximo, siguiendo este itinerario:

Buenos Aires-Colonia, regreso en el día.

Salidas de Buenos Aires: los lunes, viernes, sábados y domingos, a las 9. Regreso de Colonia: los mismos días, a las 14, hora uruguaya.

Buenos Aires a Colonia, Conchillas y Carmelo, los miércoles a las 9, regresando de Carmelo el jueves, a las 9, hora uruguaya."

LA PAZ.—Agradecemos al Agente señor Pedro Oronoz los servicios prestados a MENSAJERO VALDENSE durante su permanencia en esa localidad. Los suscriptores de La Paz deben dirigirse al señor Alberto Jourdan, activo Agente del Rincón del Rey, quien aceptó la Agencia, acéfala por renuncia del señor Oronoz.

ESTANZUELA.—No pudiendo seguir ocupándose de la Agencia el señor J. M. Buffa, por sus ocupaciones comerciales, se le agradece sentidamente los servicios prestados, y se nombra en su reemplazo al señor Humberto Perrachón.

ARTILLEROS.—La familia de Augusto Long, agradece a todos los que le han acompañado en su reciente duelo.

DOLORES.—Dolores, 25 de febrero de 1924.—Se anuncia para fecha próxima

el enlace de la señorita Haydée Gauthier con el joven Honorio Fripp, el de la señorita Margarita Guigou con el joven David Geymonat y el de la señorita Milca Rostan con el joven Alfredo Rostan.

—Han sido alegrados algunos hogares por la llegada de pequeñitos; el de Teófilo Guigou y Juan Berton, el de Enrique Berton y Ana Guigou, el de Esteban Cairus y Celestina Gauthier, y el de Juan Pilón y Luisa Félix.

—Han sido bautizados los niños Ildefonso Eitel Kluver, de Roberto y Sofía Félix, y Héctor Guigou, de Magdalena Guigou.—*Corresponsal.*

#### ECOS DE LA ARGENTINA

JACINTO ARAUZ.—Han sido nombrados para representar a nuestra Iglesia en la Conferencia, los señores Juan Negrin Arduin y Timoteo Gonnet, ambos de Colonia Cosmopolita.

—En su última sesión, el Consistorio tomó en benévola consideración el pedido del Consistorio de San Pedro para que se le autorice a levantar una colecta en el seno de la Iglesia de Iris, en favor de la capilla en construcción en esa.

—Falleció el hijo menor de don Francisco Berton, de pocos meses de edad. ¡Dios asista a los padres afligidos!

—El hijo de don Carlos Berton, René, que estuvo grave, ya va muy mejorado. Damos gracias a Dios por ello.

VILLA IRIS.—Ha sido designada para dirigir la Escuela Dominical en Villa Iris, la señorita Magdalena Rochon, a quien auguramos muchas satisfacciones en el desempeño de tan bella misión.

—Los cultos del último domingo de febrero, en El Triángulo y en Villa Iris, fueron dirigidos por los señores Augusto Gonnet y Carlos Bertón, miembros de la Unión Cristiana de El

Triángulo y Lote XV, quienes fueron acompañados por el anciano Juan E. Long, que los llevó en su automóvil.

*Enfermo.*—El señor Juan Róchon se halla gravemente enfermo. ¡Que Dios asista a su familia en esa prueba!

SAN GUSTAVO.—Si bien la cosecha no ha sido de las mejores, no se puede decir tampoco que haya sido mala. Las fuertes lluvias perjudicaron el lino y la langosta causó también daños, pero éstos fueron menores que en el año pasado.

—El hogar de los esposos Barolin-Garnier ha sido alegrado por la llegada de una graciosa nenita, a la cual los padres pusieron el nombre de Berta. ¡Dios bendiga a esa hijita y el hogar donde será educada en el temor de Dios!

COLONIA ALEJANDRA.—*Fiesta tradicional del 17 de febrero.*—Este año la conmemoración de la Emancipación de los Valdenses se efectuó en casa del señor David Gilles, a la sombra de los frondosos paraísos de su quinta. Se hallaba entre nosotros la señorita Josefina Gilles, de Buenos Aires, y de Reconquista habían venido los señores Daniel Tourn y los esposos Aguirre Gardiol-Gilles. Don Esteban Pavarinos envió, desde Rosario de Santa Fe, un bien meditado discurso sobre la gloriosa fecha. Tanto el culto de la mañana como el de la tarde fueron muy bendecidos, por el espíritu de devoción y fraternidad que reinó en ellos. Gracias al Señor, asistían al acto el veterano don Pedro Tourn, quien conserva con gratitud el recuerdo de los queridos Valles. Nuestra juventud también se interesa por la gloriosa historia de nuestro pueblo. Los esposos Gilles se multiplicaron para brindar a la numerosa concurrencia todo el confort, y le aseguro que su quinta de ricos duraz-

nos pagó un fuerte tributo... Un ¡gracias! de corazón a los esposos Giles por tanta bondad.

—El estado financiero de esta colonia tiende a mejorar paulatinamente con la cosecha del lino, que ha dado un resultado de 10-13 quintales por hectárea. Reina ahora mucho entusiasmo para la agricultura y se roturan tierras bastante bajas, que en años secos pueden dar beneficios, gracias a algunas canalizaciones que se han hecho para desecar los campos.

—Tuvimos la visita del pastor Manuel Moore, quien vino de Rosario Talla, donde está haciendo una preciosa obra y es muy querido por aquella numerosa congregación. — *Corresponsal.*

#### REPÚBLICA ARGENTINA

#### *Han abonado su suscripción*

Santiago Coisson (Torre Pellice), Alejandro Bonnet (Echagüe), Francisco Sassi (1923-1924, J. Arauz), Daniel Dalmas (íd.), Pablo Davyt (íd.), Esteban Janavel (íd.), Augusto Cesan (íd.), Juan Daniel Baridon (íd.), Juan Barolin-Cairus (Agente de Colonia San Gustavo) 12 suscripciones, Judith P. Viuda Pontet (1923, Metileo), Adolfo Cesan (1923, Monte Nievas), Juan Allio (1923-1924, Castex), Alejo Long (1924, íd.), Santiago Janavel (íd.), Alberto Cardon 1923-1924, Monte Nievas), Manuel López (íd.), César Tron (1923-1924), Adela P. Viuda Fornasero (1923-1924), Juan P. Justet (Cuenca), Pablo Rochon (Venado Tuerto), Santiago Peyronel (íd.), Victoria de David Peyronel (íd.), Ernestina R. de Long (íd.), Victorio Bertinat Bastía (Estación Arias, F. C. A.), Juan Daniel Gonnet (J. Arauz).

CELEDONIO NIN Y SILVA

Abogado - Escribano

SIERRA, 1460

MONTEVIDEO

Dr. SAMUEL BERTON

Ofrece sus servicios profesionales

COLONIA

Dr. ORESTES BOUNOUS

Médico - Cirujano - Partero

Hotel Americano

ROSARIO

SE VENDEN álamos apropiados para techos de paja, finos y muy largos, estando el monte a media legua de «Nuevo Torino».

Dirigirse a LUIS MALAN GONNET, Colonia Valdense.

FARMACIA SUIZA

DE

Alfredo Dovat Pons y Cía.

La casa está atendida personalmente por sus propietarios. Servicio nocturno.

Nueva Helvecia

SE VENDE, el terreno propiedad de LUISA M. DE GONNET, situado en Colonia Valdense, próximo a Centro. Por informes dirigirse a la dueña, en Barker.

SE VENDE un terreno de 26 Has. con sus mejoras, en Colonia Valdense, próximo a "Centro". Tratar con Daniel Talmón en Colonia Valdense o con el dueño E. Talmón, en Colonia Migueltete.

**¡Ojo!** *El que quiere ahorrar dinero en sus compras, visite*

**LA CASA FRIDOLIN WIRTH**

que ha recibido un surtido nuevo en los ramos de

Ferretería, Librería, Bazar, Almacén y Juguetería

y está en condiciones de vender **BARATO**.

*¡Consulte precios y se convencerá!*

Hermosos artículos de bazar. Cal para blanqueo, veneno hormiguicida, vidrios, pinturas, aceite y aguarrás de lo mejor.

Tiene útiles para los colegios y el Liceo

Trae, por encargo, lo que se le pide, con prontitud, cobrando una mínima comisión

**COLONIA SUIZA.** - Al lado de la Escuela N.º 10

TELÉFONO 12 A

**El Cuartel Regional del Ejército de Salvación, Calle Ituzaingó 1522-** dispone de piezas amuebladas en el «Hogar de Marineros», para familias o personas solas, cobrando sólo 1.50 por día por persona; se ofrece para visitar a los enfermos que se asisten en los Hospitales y enviar noticias a las familias que lo soliciten; así como esperar en la Estación Central, *en uniforme*, a todos los que lo pidan. - Capitán de E. M. JORGE SNELL.

**HOTEL AMERICA**

DE

**JOSÉ PAIUZZA**

«Rendez-vous» de Valdenses

LIMA 1502, ESQUINA PAVON 1092

BUENOS AIRES

**Carlos A. Gardiol**

CIRUJANO DENTISTA

Abrió su consultorio contiguo a la  
Farmacia « Luis Dreyer ».

NUEVA HELVECIA.

## “LA PALMA”

NUEVA HELVECIA

Inició una importante *LIQUIDACIÓN* de mercaderías de verano y artículos generales. Aconsejamos visiten la casa, que tendrán oportunidad de hacer buenos negocios.

En la Hojalatería, Ferretería, Bazar, Juguetería  
y Librería

de **LEONARDO BECK**

*Colonia Suiza*

Hallarán artículos de aluminio, porcelanas, lozas, esmaltadas y útiles para quesería, así como el específico **Uspulun**, el más eficaz para la curación de toda clase de semillas contra los hongos dañinos. Pidan prospectos de ese específico infalible.

SASTRERIA

DE

**ISIDRO LA MOGLIE**

(English and American Styles)

El sastre que trabaja

como el cliente ordena

**Precios reducidos**

**Facilidades de pago**

a los obreros evangélicos

*Importante para los clientes del Interior:* si usted desea adquirir un traje de nuestra casa y no puede bajar a Buenos Aires, pídanos muestras y precios y envíenos uno usado que sea de su gusto. De este modo, el que le confeccionaremos será de su satisfacción.

U. T. 6931, Avenida

Esmeralda 75.

BUENOS AIRES.

1.º y 15.º marzo - 1.º Abril.

COMO EN AÑOS ANTERIO-

RES, ofrezco en venta semillas bien seleccionadas de trigo *pelón* y *americano*, procedente del Establecimiento «La Estanzuela». Antes de hacer sus compras soliciten muestras que se remiten gratis. También se podrá dar facilidades en el pago hasta la nueva cosecha. Dirigirse a «Granja Agrícola» del señor Enrique J. Perrachon. Est. Estanzuela, Dep. Colonia.



